Canon y Apócrifos · Artículo 1/7

Formación del canon del Antiguo Testamento
Un proceso de mil años

Serie Canon y Apócrifos · 1/7

Comité Editorial · 15 min lectura

Nivel Introductorio

2026

© 2026 Biblia Adentro | www.bibliadentro.org | CC BY-NC-ND 4.0
Cómo citar: Comité Editorial de Biblia Adentro. (2026). Formación del canon del Antiguo Testamento: Un proceso de mil años. Serie Canon y Apócrifos, artículo 1/7.

canon del AT Tanaj Torá Nevi'im Ketuvim Septuaginta Qumrán Jamnia Esdras

Introducción: La "caña de medir" de la fe

El término **"canon"** proviene del griego *kanón*, que originalmente significaba "caña de medir" o "regla". En el contexto bíblico, se refiere a la lista de libros reconocidos como Escritura inspirada y, por tanto, normativos para la fe y la práctica.

A diferencia de lo que a veces se piensa, el canon del Antiguo Testamento no fue decidido por un concilio en un momento específico, sino que fue un **proceso gradual de reconocimiento** que abarcó varios siglos. La comunidad de fe fue discerniendo, bajo la guía del Espíritu, qué libros llevaban el sello de la autoridad divina.

Este artículo explora ese fascinante proceso: desde los primeros escritos de Moisés hasta el cierre del canon hebreo hacia finales del siglo I d.C.

> **El canon no fue impuesto por una autoridad central, sino reconocido por la comunidad de fe como la "regla de fe" que normaba su vida y su relación con Dios.**

1. La Torá: el primer canon

La palabra hebrea **Torá** significa "instrucción" o "enseñanza". Los cinco libros de Moisés (Génesis, Éxodo, Levítico, Números, Deuteronomio) fueron los primeros en ser reconocidos como Escritura sagrada y autoritativa.

> **c. 1400-1200 a.C.**

Moisés y los primeros escritos

La tradición atribuye a Moisés la autoría fundamental de la Torá. Deuteronomio 31:24-26 describe cómo Moisés escribió "las palabras de esta ley" y ordenó que fueran colocadas junto al arca del pacto.

c. 621 a.C.

El rollo encontrado en el templo

En el reinado de Josías, el sumo sacerdote Hilcías encuentra "el libro de la ley" en el templo (2 Reyes 22). La mayoría de los estudiosos identifica este libro con una versión temprana del Deuteronomio. La reforma de Josías, basada en este libro, muestra que ya era considerado autoritativo.

c. 458-398 a.C.

Esdras y la promulgación de la ley

Esdras, "escriba experto en la ley de Moisés" (Esdras 7:6), lee públicamente la Torá ante el pueblo congregado (Nehemías 8). Este evento marca la aceptación oficial de la Torá como norma de vida para la comunidad judía postexílica.

Para el siglo V a.C., la Torá estaba firmemente establecida como canónica. El historiador judío Flavio Josefo, escribiendo en el siglo I d.C., afirmaría siglos después:

> "*No hay miles de libros en desacuerdo y conflicto entre nosotros; hay solamente veintidós libros, que contienen los registros de todos los tiempos y que son justamente considerados divinos. De ellos, cinco pertenecen a Moisés.*" — *Flavio Josefo, Contra Apión 1.8*

2. Los Profetas (Nevi'im)

La segunda sección del canon hebreo, los Profetas, se divide en dos partes:

Profetas anteriores

> Josué, Jueces, 1-2 Samuel, 1-2 Reyes

Son libros narrativos que cuentan la historia de Israel desde la conquista hasta el exilio.

Profetas posteriores

> Isaías, Jeremías, Ezequiel, y los doce profetas menores (Oseas a Malaquías)

El proceso de reconocimiento de estos libros fue gradual:

Siglos VIII-V a.C.

Actividad profética

Los profetas escriben y sus discípulos preservan sus palabras. Jeremías 36 describe cómo el profeta dictó sus oráculos a Baruc, quien los escribió en un rollo. Esto indica que desde temprano se consideraba importante conservar estos escritos.

c. 200 a.C.

Daniel cita a Jeremías

Daniel 9:2 menciona que Daniel entendió por "los libros" la palabra de Dios a Jeremías. Esto muestra que Jeremías ya era considerado Escritura.

c. 180 a.C.

Eclesiástico (Sirácida)

El prólogo del libro de Eclesiástico (escrito hacia el 132 a.C. por el nieto de Ben Sirá) menciona "la ley, los profetas y los otros escritos de nuestros antepasados". Esto indica que para entonces la división tripartita ya existía, aunque la tercera sección aún no estaba cerrada.

Dato importante: *En la tradición judía, el libro de Daniel no está incluido entre los Profetas, sino en los Escritos (Ketuvim). Esto probablemente se debe a que Daniel no era considerado estrictamente un profeta en el sentido de tener un ministerio público de proclamación, sino más bien un sabio y visionario.*

3. Los Escritos (Ketuvim)

La tercera sección es la más variada e incluye: Salmos, Proverbios, Job, Cantar de los Cantares, Rut, Lamentaciones, Eclesiastés, Ester, Daniel, Esdras-Nehemías y 1-2 Crónicas. Fue la última en cerrarse y su proceso fue más complejo.

Siglos V-II a.C.

Escritos en circulación

Muchos de estos libros (Salmos, Proverbios) fueron usados litúrgica y didácticamente desde tiempos antiguos, pero su reconocimiento como canon fue posterior al de la Torá y los Profetas.

c. 90 d.C.

El llamado "Concilio de Jamnia"

Tradicionalmente se ha considerado que un grupo de rabinos se reunió en Jamnia (Yavne) después de la destrucción del templo (70 d.C.) para discutir, entre otras cosas, el canon de los Escritos. Hoy los estudiosos matizan esta idea: no fue un concilio formal con autoridad para "cerrar" el canon, sino más bien discusiones académicas donde se confirmó el estatus canónico de ciertos libros. Se debatió sobre Eclesiastés, Cantar de los Cantares y Ester, pero finalmente fueron aceptados.

Flavio Josefo, escribiendo hacia el 95 d.C., ya menciona 22 libros como el canon hebreo completo, aunque no los lista individualmente. La lista más antigua que conservamos es la de Melitón de Sardes (hacia el 170 d.C.), que ya coincide esencialmente con el canon hebreo actual.

4. El canon hebreo vs. la Septuaginta

Un factor crucial en la historia del canon es la existencia de dos tradiciones textuales diferentes:

Aspecto	Canon hebreo (Tanaj)	Septuaginta (LXX)
Idioma	Hebreo (y algo de arameo)	Griego
Número de libros	24 (o 22, según la forma de contar)	46-54 (dependiendo de la inclusión de deuterocanónicos)

Aspecto	Canon hebreo (Tanaj)	Septuaginta (LXX)
Incluye deuterocanónicos	No	Sí (Tobías, Judit, Sabiduría, Eclesiástico, Baruc, 1-2 Macabeos, etc.)
Orden	Torá, Profetas, Escritos	Pentateuco, Históricos, Poéticos, Proféticos

La Septuaginta, traducción al griego realizada en Alejandría entre los siglos III y I a.C., incluía libros que no estaban en el canon hebreo. Esta fue la Biblia que usaron los judíos de habla griega y, posteriormente, los primeros cristianos. De hecho, la mayoría de las citas del Antiguo Testamento en el Nuevo Testamento provienen de la Septuaginta.

Esta diferencia entre el canon hebreo (más restrictivo) y la Septuaginta (más amplio) es la razón principal de la divergencia entre los cánones protestante (que sigue al hebreo) y católico/ortodoxo (que sigue a la Septuaginta en este punto).

5. La evidencia de Qumrán

Los Rollos del Mar Muerto (descubiertos entre 1947-1956) nos han proporcionado información invaluable sobre el estado del canon en el siglo I a.C.:

- Se encontraron copias de **todos los libros del Antiguo Testamento excepto Ester**.
- También se hallaron copias de libros deuterocanónicos (Tobías, Eclesiástico) y de otros no canónicos (Jubileos, Enoc, etc.).
- Esto sugiere que en Qumrán había una colección más amplia de literatura religiosa, aunque no todos esos libros eran considerados necesariamente "canónicos" en el mismo sentido que la Torá y los Profetas.
- La comunidad de Qumrán probablemente tenía un canon más amplio que el fariseo, pero más restringido que el de la Septuaginta.

> **Conclusión de Qumrán:** *En el período intertestamentario, el canon del Antiguo Testamento no estaba completamente cerrado. Había diversidad de prácticas*

entre los judíos (fariseos, saduceos, esenios, judíos de la diáspora). El canon hebreo que conocemos hoy refleja principalmente la tradición farisea, que se consolidó después de la destrucción del templo.

6. Conclusión: Un proceso de discernimiento comunitario

La formación del canon del Antiguo Testamento no fue un evento repentino ni la decisión de una autoridad central. Fue un proceso orgánico de reconocimiento que se extendió por más de mil años. La comunidad de Israel fue discerniendo, guiada por el uso litúrgico, la coherencia teológica y la tradición, qué libros llevaban la autoridad divina.

Tres etapas principales podemos identificar:

- La **Torá** fue reconocida como canónica hacia el siglo V a.C., con Esdras y Nehemías.
- Los **Profetas** fueron reconocidos hacia el siglo II a.C., como atestigua el prólogo de Eclesiástico.
- Los **Escritos** fueron la sección más tardía, consolidándose hacia finales del siglo I d.C., después de las discusiones rabínicas post-70 d.C.

La existencia de la Septuaginta, con su colección más amplia, y la evidencia de Qumrán, con su diversidad, nos recuerdan que el proceso no fue lineal ni uniforme en todo el judaísmo. La tradición farisea (que luego daría origen al judaísmo rabínico) optó por un canon más restringido, mientras que el cristianismo primitivo, heredero de la Septuaginta, adoptó inicialmente un canon más amplio, lo que llevaría siglos después a las diferencias confesionales que aún persisten.

Comprender este proceso nos ayuda a apreciar la riqueza y complejidad de la formación de nuestras Escrituras, y a entender por qué diferentes tradiciones cristianas tienen Biblias con diferentes libros, aunque todas coinciden en el núcleo fundamental de la fe.

7. Para seguir explorando

Bibliografía recomendada

Beckwith, Roger. *The Old Testament Canon of the New Testament Church.* Eerdmans, 1985.

Bruce, F.F. *The Canon of Scripture.* InterVarsity Press, 1988. (Traducido como *El canon de la Escritura*)

McDonald, Lee M. y Sanders, James A. (eds.). *The Canon Debate.* Hendrickson, 2002.

Trebolle Barrera, Julio. *La Biblia judía y la Biblia cristiana.* Trotta, 1993.

Vermes, Geza. *Los manuscritos del Mar Muerto.* (Para la evidencia de Qumrán).